

# APOLO® 50 SC

# FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 23/03/2020

Fecha Revisión: 23/03/2020

## NOMBRE DEL PRODUCTO

APOLO® 50 SC

## N.º REGISTRO

24.611

## CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

APOLO® 50 SC es un acaricida específico de contacto que actúa fundamentalmente como ovicida y muestra cierta actividad de contacto sobre estados larvarios jóvenes; además, está dotado de un prolongado efecto residual. Debido a que el producto no actúa contra adultos, es necesario, si hay presencia de ácaros adultos, adicionar un acaricida adulticida autorizado compatible.

## COMPOSICIÓN

Clofentezin 50% p/v (500 g/L)

## FORMULACIÓN

Suspensión Concentrada (SC)

## PRESENTACIÓN

Envase 200cc, caja 24x200cc

Envase 1 L, caja 10x1 L, Palet de 600 L

## USOS AUTORIZADOS. DOSIS Y MOMENTOS DE APLICACIÓN

APOLO® 50 SC está autorizado contra ácaros tetraníquidos en los siguientes cultivos y dosis, en una única aplicación por campaña:

Cultivo	Dosis (L/hL)	Aplicación
Cítricos	0,01-0,02	Adaptar el volumen de caldo en la aplicación para que nunca se supere el máximo de dosis por hectárea establecido. Aplicar al comienzo de la plaga en cualquier época del cultivo (febrero-octubre). Dosis máxima: 0,2 L/ha
Frambueso	0,02-0,04	Emplear un volumen de caldo de 400 a 1000 L/ha. Aplicar con frutos verdes y maduros al observarse los primeros síntomas a partir del BBCH 15 ("cinco hojas desplegadas") (marzo-agosto). Dosis máxima: 0,4 L/ha
Fresal	0,02-0,04	Emplear un volumen de caldo de 500 – 1000 L/ha, salvo en el caso de aplicaciones mediante carretilla manual en invernadero en donde se deberá adaptar el volumen de caldo para que no se supere el máximo de dosis por hectárea. Aplicar con frutos verdes y maduros al observarse los primeros síntomas a partir del BBCH 15 ("cinco hojas desplegadas") (marzo-agosto). Dosis máxima (aire libre e invernadero cuando la aplicación es mediante pulverización normal con mochila y lanza): 0,4 L/ha. Dosis máxima (invernadero con carretilla): 0,38 L/ha

**APOLO® 50 SC**
**FICHA TÉCNICA**

Fecha Edición: 23/03/2020

Fecha Revisión: 23/03/2020

Cultivo	Dosis (L/hL)	Aplicación
Frutales de pepita	0,02	Adaptar el volumen de caldo en la aplicación para que nunca se supere el máximo de dosis por hectárea establecido. Aplicar a la eclosión de los huevos a partir del estado “ápices foliares verdes, sobre 5 mm por encima de las escamas” (BBCH 09) (marzo-septiembre). Dosis máxima: 0,2 L/ha
Melón	0,02-0,04	Emplear un volumen de caldo de 500 – 1000 L/ha. Aplicar con frutos verdes y maduros al observarse los primeros síntomas a partir del BBCH 21 (“primer brote lateral primario, visible”) (marzo-agosto al aire libre y en invernadero todo el año). Dosis máxima: 0,4 L/ha
Pepino Tomate	0,02	En invernadero solo se permiten aplicaciones mediante carretilla manual. Adaptar el volumen de caldo en la aplicación para que nunca se supere el máximo de dosis por hectárea establecido. Aplicar con frutos verdes y maduros al observarse los primeros síntomas a partir del BBCH 21 (“primer brote apical lateral primario, visible”) (marzo-agosto al aire libre y en invernadero todo el año). Dosis máxima: 0,4 L/ha

Aplicar mediante pulverización normal con tractor. En invernadero se podrá aplicar mediante carretilla manual en tomate, pepino, melón y fresa, y mediante mochila y lanza en fresa (solo para altura de la planta inferior a 1 metro) y melón (solo para altura de la planta inferior a 1 metro).

**PLAZO DE SEGURIDAD**

- Cítricos: 21 días
- Fresa, melón, pepino: 3 días
- Frutales de pepita: 35 días
- Frambueso, tomate: 7 días

## **APOLO<sup>®</sup> 50 SC**

## **FICHA TÉCNICA**

Fecha Edición: 23/03/2020

Fecha Revisión: 23/03/2020

### **CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO**



- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

### **RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE**

#### **Medidas básicas de actuación**

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, si la persona está consciente, provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

#### **Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:**

- Irritación de ojos, piel y mucosas.

#### **Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

#### **Mitigación de riesgos en la manipulación:**

##### **Seguridad del aplicador:**

**Cultivos al aire libre:** En las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, excepto la ropa de trabajo, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

## APOLO<sup>®</sup> 50 SC

## FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 23/03/2020

Fecha Revisión: 23/03/2020

**Cultivos en invernadero:** En aplicaciones mediante pulverización manual con lanza o mochila, en las operaciones de mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). En las operaciones de aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química, ropa de protección química tipo 4 (según norma UNE-EN14605: 2005+A1:2009) y capucha y pantalla facial. En las aplicaciones mediante carretilla, en las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado) y guantes de protección química como mínima medida de protección individual. Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadores verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asad debe ser de al menos 1,5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

**Cultivos al aire libre e invernadero:** Se requiere el uso de mascarilla tipo FFP2 durante la mezcla/carga del producto. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

### **Seguridad del trabajador:**

Se deberá emplear guantes de protección química (para todas las tareas excepto las de inspección y riego) y ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). Para todas las tareas, excepto inspección y riego, será necesario un período de reentrada de: - 1 día en cítricos y frutales de pepita; 3 días para fresal en invernadero y aplicaciones mediante carretilla manual.

### **Mitigación de riesgos medioambientales:**

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de: ■ 10 metros en cítricos, ■ 15 metros en frutales de pepita, ■ 5 metros en el resto de cultivos al aire libre (frambuesa, fresal, tomate, pepino y melón).

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

### **GESTIÓN DE ENVASES**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase de producto que utilice vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

**Advertencias:** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Nufarm España, S.A. C/Balmes 200, 1º 4ª, 08006 -BARCELONA. Tfno.: 932 389 890